ACTA DE PRORROGA Nº 13/2014

CD Nº 18/14

Adquisición de equipos de comunicación
ID Nº 275.956

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre de 2014, siendo las 09:10 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles Cerro Cora N° 2249 e/ Vicepresidente Sánchez Y 22 de setiembre; se procede a la prórroga de la fecha de apertura de sobres para la Adquisición de equipos de comunicación.

Al vencimiento del plazo de entrega de sobres, se cuenta únicamente con 2 (dos) sobres, que pertenecen a la firma PARASUR S.A. y NEOTEK S.A., para proceder al acto de apertura del mismo, debiendo tener 3 (tres) oferentes como mínimo para la apertura de las ofertas, según Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En este sentido la convocante procede a la prorroga de dicho acto para el día lunes 13 de octubre de 2014, a las 09:10.

Se notifica a las empresas NEOTEK S.A. y PARASUR S.A, que el sobre que contiene su oferta, se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la UOC y que en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como una oferta válida en el momento de la nueva apertura. A continuación el representante de la empresa NEOTEK S.A., presente en este acto manifiesta que va a retirar el sobre que contiene su oferta.

Siendo las 09:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, el Sr. José de Jesús Bordón Irrazabal, con C.I. Nº 3.860.544, en representación de la firma Neotek S.A. y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.-

José Bordón
Neotek

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República